

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**4938 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en Diputación de Torrealvilla, en la margen izquierda de la carretera Lorca-Aledo (C9), polígono 36, parcela 71 del T.M. Lorca;. expediente AAI20070476. con C.I.F. B30596910.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 2 de julio de 2021 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de Ganado Porcino", en Diputación de Torrealvilla, en la margen izquierda de la carretera Lorca-Aledo (C9), polígono 36, parcela 71 del T.M. Lorca, a solicitud de Integraciones los Curicas, S. L., expediente AAI20070476.

El contenido completo de la Resolución de 2 de julio de 2021, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729)

Murcia, 3 de julio de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.